

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, fueron convocados en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, ubicada en Carretera Panamericana km. 1076 Col. Terán de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los CC. **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta; **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Analista H y Secretario Ejecutivo; **Ing. Mauricio Brindis Velázquez**, Encargado de Informática y Secretario Técnico, como titulares electos, **Ing. José Antonio González Rodríguez**, Coordinador de Procesos Maquinaria y Producción; en representación y suplencia del **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Titular Electo de Nivel Directivo y Director General; el **C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**, Jefe del Área de Recursos Humanos y Titular Electo de Nivel Jefe de Área; **C.P. Yulissa Natali Tóala Cruz**, Auxiliar Administrativa y Titular Electa de Nivel Operativo; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas, y como suplente del **Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo**, Órgano Interno de Control de este Comité y Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; el **Lic. Luis Antonio Villegas Reséndiz**, Analista Técnico de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Bienvenida. -----

II. Lista de asistencia. -----

III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

IV. Aprobación del orden del día. -----

V. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco) de este Comité, celebrada el día 09 (nueve) de diciembre del presente año. -----

VI. Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

VI.1. Aprobación por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, del Informe Anual de Actividades 2025. -----

VIII.- Asuntos Generales. -----

VIII.1. El Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que, a la fecha de la presente acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual. -----

IX.- Cierre y clausura. -----

----- DEL ORDEN DEL DIA. -----

Primer punto del orden del día. Bienvenida. -----

Dando cumplimiento a este punto, la **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, así como a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco), a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio. -----

Segundo punto del orden del día. Lista de Asistencia. -----

Se procede al pase de lista de asistencia, constatándose con la presencia de acuerdo al registro de firmas de los integrantes del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los CC. **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta; **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Analista H y Secretario Ejecutivo; **Ing. Mauricio Brindis Velázquez**, Encargado de Informática y Secretario Técnico, como titulares electos, **Ing. José Antonio González Rodríguez**, Coordinador de Procesos Maquinaria y Producción; en representación y suplencia del **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Titular Electo de Nivel Directivo y Director General; el **C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**, Jefe del Área de Recursos Humanos y Titular Electo de Nivel Jefe de Área; **C.P. Yulissa Natali Tóala Cruz**, Auxiliar Administrativa y Titular Electa de Nivel Operativo; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas, y como suplente del **Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo**, Órgano Interno de Control de este Comité y Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; el **Lic. Luis Antonio Villegas Reséndiz**, Analista Técnico de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado

de Chiapas; habiendo quórum legal para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 (veinticinco) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

Siguiendo el desarrollo del orden del día, con fundamento en el artículo 25 fracción III, el **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; constata la existencia del quórum legal reglamentario; por lo que procedió a la instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, en términos del artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de ésta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento. -----

Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día. -----

La **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; solicitó al **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité; dé lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación. -----

El **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; pone a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día, con fundamento en el artículo 33 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los integrantes del Comité por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Quinto punto del orden del día. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco) de este Comité, celebrada el día 09 de -----

diciembre del presente año: -----

En uso de la palabra concedida por la **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; el **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo de este Comité; sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, e informa que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, celebrada el día 09 (nueve) de diciembre del presente año, se encuentra firmada por todos los Integrantes de la misma, por lo que solicitó obviar la lectura de dicha Acta. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, por unanimidad de votos acordaron obviar la lectura y manifestaron su aprobación en los términos que fue presentada para los efectos legales a que haya lugar. -----

Sexto punto del orden del día. Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

En el uso de la palabra la **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; otorga }el uso de la voz al **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; quien presenta para aprobación de los integrantes del Comité el siguiente acuerdo: -----

VI.1. Aprobación por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, del Informe Anual de Actividades 2025. -----

En uso de la voz el **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 4, fracción II, 28 fracción I y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presenta para su aprobación de los Integrantes de este Comité, del Informe Anual de Actividades 2025, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; en el cual se informe las actividades, mejoras y difusiones por este Comité, en cumplimiento al Código de Ética, así mismo da a conocer que una vez aprobado dicho

informe, será publicado a la página oficial de la entidad y cargado al sistema CEPCI, mediante el siguiente link:
<https://apps.shfpchiapas.gob.mx/cepci/comiteDependencia/comites>.

Previo comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, aprueban el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

Octavo Punto del orden del día. Asuntos Generales.

Con fundamento en el artículo 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a los presentes, que los puntos agendados en el orden del día han sido agotados, por lo que corresponde desahogar lo relativo a los Asuntos Generales.

VIII.1. Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que, a la fecha de la presente acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual.

En uso de la voz, el **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 52 y 55 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; informa a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que a la fecha de la presente Acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual.

Previos comentarios y aclaraciones de los integrantes del Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados de lo informado. -----

El Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; pregunta a los integrantes si hay algún otro asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el orden del día. -----

Los integrantes del Comité manifiestan que no hay otro asunto que tratar. -----

No habiendo comentarios a este respecto, el Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo; informa a la Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; concluido este punto del orden del día. -----

Noveno punto del orden del día. Cierre y clausura. -----

El Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a la Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño, Coordinadora Administrativa en su calidad como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, declarando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 (dos mil veinticinco), siendo las 13:00 (trece) horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que en ella intervinieron para debida constancia legal, con la finalidad de dotarla de plena validez, la cual consta de 08 (ocho) fojas útiles.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS


Presidenta

Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño
Coordinadora Administrativa


Secretario Ejecutivo

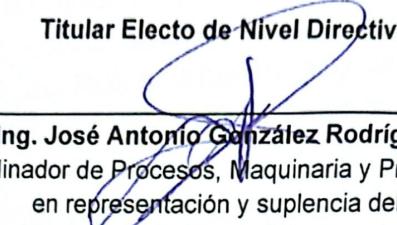
Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez
Analista H



Secretario Técnico


Ing. Mauricio Brindis Velázquez
Encargado de Informática

Titular Electo de Nivel Directivo


Ing. José Antonio González Rodríguez
Coordinador de Procesos, Maquinaria y Producción;
en representación y suplencia del
Lic. Rubén A. Moguel Nuricumbo
Director General

Titular Electo de Nivel Jefe de Área


C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz Jefe del
Área de Recursos Humanos

Titular Electa de Nivel Operativo


C.P. Yulissa Natali Tóala Cruz
Auxiliar Administrativa

Titular del Órgano Interno de Control


Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo
Contralor de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Lic. Luis Antonio Villegas Reséndiz
Analista Técnico de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, SUSCRITA EL 19 (DIECINUEVE) DE DICIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). CONSTANTES DE 07 (Siete) FOJAS ÚTILES - CONSTE.